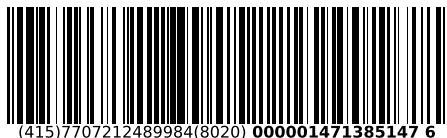


2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14713851476



(415)7707212489984(8020) 000001471385147 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 2 6 5 7 3 0 6 8 | 4

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 2 6 5 7 3 0 6 8

27. Fecha expedición

2 0 1 0 , 0 8 , 2 5

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA

1 6 9 Bogotá D.C.

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido
MORALES32. Segundo apellido
PERILLA33. Primer nombre
MARYURI34. Otros nombres
LORENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Hato Corozal

1 2 5

41. Dirección principal

CL 11 N 9 39 BRR CAUDAL

42. Correo electrónico loreempresarial2018@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 9 4 6 3 8 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

7 4 9 0 | 2 0 1 1 , 0 1 2 6

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

8 6 9 9 | 2 0 1 4 , 0 3 1 0

Otras actividades

50. Código

1

2

7 0 2 0

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2020 - 09 - 29 / 12 : 01: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORALE PERILLA MARYURI LORENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE